



Jordi Pujol.



Trias Fargas.



Solé Barberá.

la derecha civilizada catalana. **Convergencia Democrática** es un partido situado entre una democracia cristiana de izquierdas y una socialdemocracia a la «sueca»; tiene como líderes más conocidos a Jordi Pujol y a Roca Junyent. La **Esquerra Republicana**, el histórico partido nacionalista y popular de Companys, hoy visualizado en el interior por Andreu Abelló y en el exterior por ese gran catalán y gran escritor de cartas que es el señor Tarradellas. El **Partit Carlí**, con el señor Badia al frente, carlista y socialista, sin duda la primera fuerza política vencedora en la guerra civil que aceptó sentarse a una misma mesa con los comunistas. **Convergencia Socialista**, concentración de distintas fuerzas y partidos socialistas, en la que coexiste el bloque central de MSC (Moviment Socialista Català), con ex militantes del FOC (Front Obrer Català o FLP catalán), y tiene como portavoz más presente a Joan Reventos, fuerza política en importante fase de crecimiento y en buenas relaciones, al menos hasta hace un segundo, con Tierno Galván. **Partit Socialista de Alliberament Nacional** o PSAN (a partir del nombre se le entiende todo), el sector que entrado en el Consell es el «paralegalista», recientemente escindido de un sector partidario de la acción directa; según los periódicos, el líder por ahora presentable del PSAN «conseller» es Joan Josep Arnet. **Partit Socialista Unificat de Catalunya**, el histórico PSUC, pieza fundamental en la resistencia democrática durante treinta y seis años, emparentado con el PCE, dirigido en la clandestinidad por Gregorio López Raimundo y con representantes paralegales como Gutiérrez Díaz, Pere Ardiaca o Solé Barberá. **Partit Popular de Catalunya**, encabezado por el médico y poeta Joan Colominas, partido de tendencia socialista y radicalmente catalanista. Componentes ideológicos similares adornan a **Front Nacional de Catalunya**, fundado poco después del fin de la guerra civil y dirigido por Joan Cornudella. El **Reagrupament Socialista-Democràtic de Catalunya** pasa por ser la «socialdemocracia» catalana homologable con la de Saragat, y está dirigido por un viejo combatiente de toda la vida, el señor Joseph Pallach. Finalmente, la **Esquerra Democràtica de Catalunya**, encabezada por Trias Fargas y Jaume Casanovas. Este último grupo tiene el indudable interés de estar presidido por un hombre como Trias Fargas, pieza clave en la Unión de Explosivos de Río Tinto, donde también era una pieza clave el señor Calvo Sotelo, actual ministro de Comercio. Mientras el profesor catalán es un hijo

de familia de «exilio», es evidéntísimo de quién es hijo el señor ministro, que cuando no era ministro dejó clavado pendón de liberal lúcido en las reuniones económicas de la Costa Brava.

Comprenderán que la lista quita el hipo. Hablar con esta naturalidad de gentes que en muchos casos no duermen en casa desde hace años es algo que supera los cálculos más optimistas sobre lo que se iba a tardar en España a llamar las cosas por su nombre. En cuanto a la norma programática que se ha fijado el Consell se descompone más o menos así: el Consell constituirá un organismo provisional reivindicador del Estatuto de 1932, petición de amnistía general, libertades democráticas, unidad de jurisdicciones y sufragio universal, libertad sindical y derecho de huelga, adopción de medidas inmediatas en función de los intereses populares en el terreno de la sanidad, asistencia social y previsión, política urbana y agraria, enseñanza y política económica y salarial, apoyo al País Valencià y a las Illes Balears para dar lugar a la expresión de su voluntad con respecto al estado central; derecho que el Consell reconoce a todos los pueblos que conforman el Estado español. El Consell subraya la importancia de la Asamblea de Catalunya y su papel en el debate abierto sobre el futuro político del país.

Por parte de nuestras autoridades, caben dos actitudes de respuesta: O seguir considerando la existencia de tan empecinados seres como muestras palpables y encarcelables de que el diablo sigue teniendo aspiraciones históricas ejercidas a través del oro de Moscú o del oro masónico-sionista-homosexual, o bien empezar a adoptar la actitud científica de comprender que una fuerza política es un hecho natural establecido, a manera de trasmicorrea de transmisión, entre sectores sociales con intereses delimitados y el estatuto histórico que coordina, equilibra esos intereses delimitados y en ocasiones contrapuestos. De momento, la constitución del Consell y su línea programática demuestra que los intereses están delimitados, pero que coinciden en una común aspiración previa: la conquista de la normalidad democrática, la conquista del derecho a ejercer históricamente, sin exclusiones. En la base de este acuerdo hay un espíritu coincidente con el que animó en su día la coincidencia de objetivos entre Plataforma y la Junta Democrática.

Vista la cosa desde esta atalaya periférica, considero que sería un error plantear las apues-

tas sobre si esta oposición que ha dejado de ser extramuros por la sencilla razón de que está escalando los muros a la luz del día, va a representar o no la radical opción de cambio frente al continuismo reformador del actual Gobierno. La apuesta no va por ahí. La cuestión radica en hasta qué punto esas fuerzas que pugnan por conseguir la plena normalidad democrática para el Estado español la van a conseguir para ellas mismas y para todas las que o no pueden o no quieren comprender su esfuerzo clarificador. Pocas veces la Historia de España ha estado en condiciones de normalizarse por una simple cuestión de gestos, de tres gestos: amnistía, liquidación de espíritu de guerra civil representada por el retorno de los exiliados, normalización de la existencia de partidos políticos.

Por ejemplo, de esos que están ahí, ahí, en la esquina. Los que forman el Consell de Forces Polítiques de Catalunya. ■ M. VAZQUEZ MONTALBAN.

NIVEL DE VIDA

Niebla en la autopista

● Las dos plagas o controles demográficos más recientes en la sociedad actual de tipo industrial-capitalista son los accidentes de tráfico y las contaminaciones, especialmente los primeros. Ambos fenómenos han llegado a adquirir, por asimilación mental, su nivel más bajo de contenido y de connotaciones emotivas a nivel colectivo. Es otro el cantar a nivel individual, cuando uno mismo es sujeto paciente de los daños.

Recientemente, la coincidencia de diversos factores ha dado a luz un contenido nuevo, cargado de emotividad, para los afectados directamente y para la mayoría del grupo social concreto en que se ha producido. Al incidir conjuntamente la niebla, la contaminación y un accidente de tráfico, esta simultaneidad desencadenó una tragedia concreta en la cifra de ▶

**ESTA
A LA VENTA**

TIEMPO de HISTORIA

ARO II NUM. 14 90 PÁGINAS

Ramón Tamames

LA ERA DE FRANCO



BERTOLT BRECHT

LA RESISTIBLE ASCENSION DE ARTURO UI

LA ERA DE FRANCO

por Ramón Tamames

LOS BORBONES EN ESPAÑA

por Eduardo de Guzmán

LA IRRESISTIBLE ASCENSION DE ARTURO UI

por Brecht-Cela

CUANDO FIGOLS PROCLAMO EL ANARQUISMO LIBERTARIO

LA RELIGION EN LOS TEXTOS HISTORICOS DEL MARXISMO

ESPAÑA 1946

LIBROS • DEBATE

siete muertos y veinticuatro heridos como dato a recordar en las crónicas de sucesos.

El suceso (un choque múltiple y en cadena, ocurrido en la mañana del domingo día 21 de diciembre en los accesos a la ciudad de Gerona por la autopista Barcelona-La Junquera) mereció tratamiento destacado a través de todos los medios de información, con profusión gráfica en prensa escrita y televisión. Así, por ejemplo, la primera página de «La Vanguardia Española» del día 23, bajo un destacado titular en negativo que decía: «HORROR EN LA AUTOPISTA A-17», estaba íntegramente ocupada por dos fotografías del estado en que quedaron algunos de los vehículos.

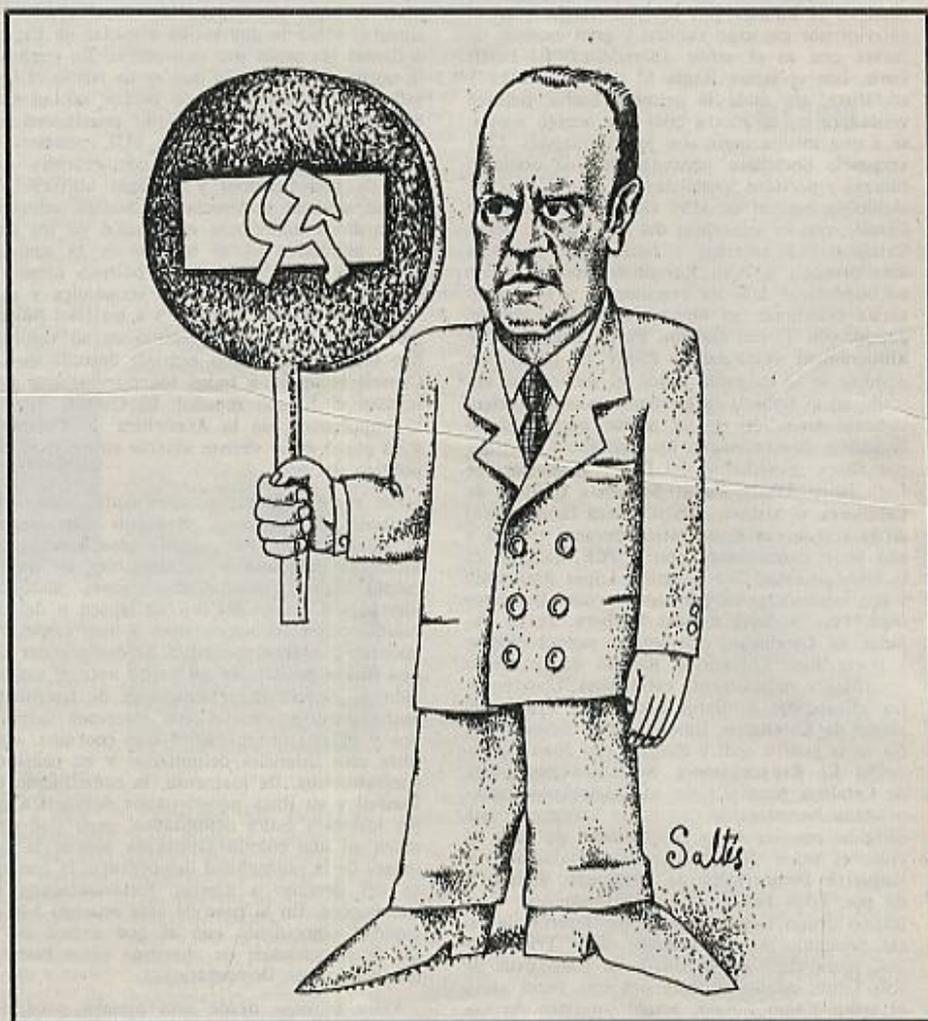
El hecho, grave accidente, que ha sido uno de los más importantes ocurridos en el país en los últimos años, no hubiera trascendido más allá de las crónicas de sucesos y de las primeras páginas si no hubiera sido por las voces que se han alzado, desde diversos lugares, denunciando la posibilidad de que existan responsabilidades de terceros. Y de que, al parecer, lo que probablemente no hubiera pasado de ser un accidente más, haya sido una tragedia debido al peculiar estado atmosférico de la zona en que se produjo el accidente.

El tramo en cuestión (según ha sido hecho público por la recientemente creada **Fundació Cultural Catalana** en carta abierta a los medios de información y al gobernador civil de Gerona) se caracteriza porque, de forma esporádica, hay mínimas condiciones de visibilidad, al formarse «smog», por combinación de niebla natural y humos procedentes de unas instalaciones industriales papeleras cercanas. Según la dirección dominante de los vientos, los humos afectan en mayor o menor grado la composición del aire situado sobre la autopista.

Ha de tenerse en cuenta que la contaminación viene de antiguo y que afecta a los vecinos de los alrededores de forma constante. Este dato es interesante a la hora de enjuiciar el desinterés general hacia los perjudicados por cualquier tipo de contaminaciones. Los vecinos de este enclave gerundense, así como los de Prat de Llobregat y los de otras partes, tienen que soportar el pestilente olor que desprenden las fábricas de papel, muchas veces por el solo hecho de que no se puede hacer casi nada efectivo para impedir su instalación donde conviene a los empresarios; y todavía no se han inventado, al menos para los pobres, las casas inodorizadas. Y alrededor de las fábricas, sobre todo de las que causan molestias, suelen vivir los que no tienen para irse a otro barrio.

Volviendo al suceso, el diario gerundense **Los Sitios** ha informado que el Gobierno Civil de la provincia designará una comisión que elabore un informe sobre el caso, al tiempo que ha recordado (dicho diario) que ya anteriormente había sido efectuada una información técnica sobre peligrosidad de los humos respecto de la circulación (para el Gobierno Civil), si bien los técnicos dictaminaron que no existía peligrosidad. Ahora, según cual sea el dictamen final, podría quedar en entredicho la validez del primer informe, caso de que no se haya producido variación alguna en los procesos que originan los humos residuales.

Testigo de excepción, por haber sido uno de los involuntarios protagonistas, fue el informador Juan F. Marsal de **El Correo Catalán**, quien unos días después del suceso publicó un detenido análisis y reflexión sobre el hecho, sus motivaciones y las consiguientes racionalizaciones e interpretaciones que hace la gente. Tras ha-



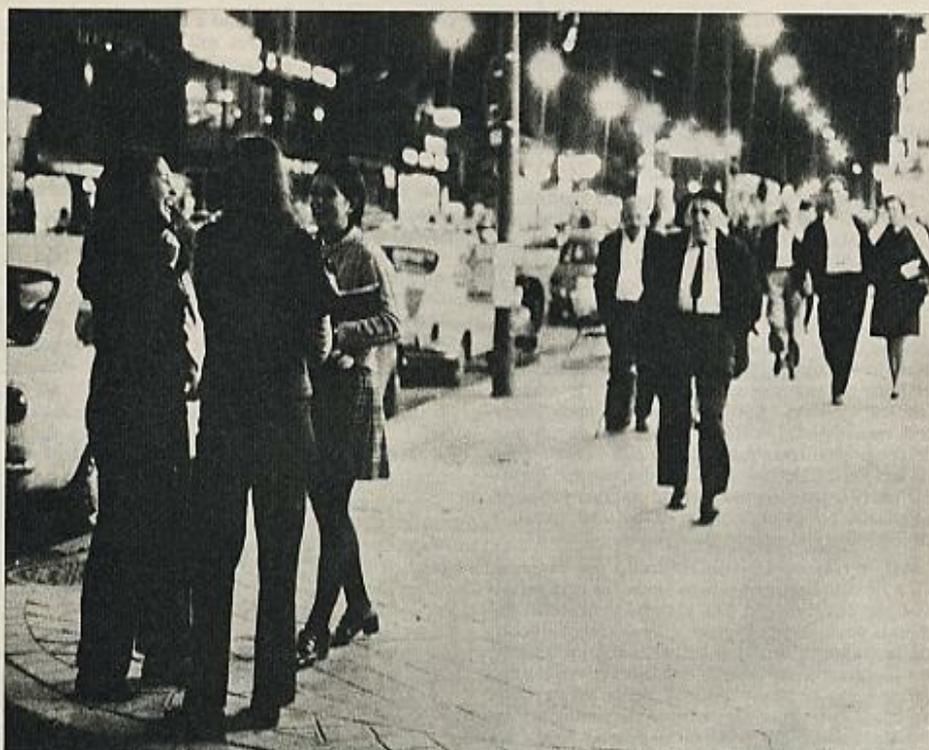
blar de interpretaciones «legalistas» y «psicologistas» y de la explicación «total» al modo de la sociología de la escuela de Frankfurt, Marsal dice que «en una catástrofe en que intervienen veintitantos vehículos es inútil pensar en la responsabilidad de Juan, José o Pedro. Las causas son estructurales y son los que manejan y deciden sobre las estructuras los que deben rendir cuentas ante la sociedad», tras haber mencionado que «en la hecatombe dominical de la autopista A-17 hay un primer culpable "total" que se nos escapa y es el tipo de "civilización del automóvil" en que todos estamos envueltos y en la que nos hemos visto metidos sin poder participar en su gestación ni tan siquiera ser oídos. Pero hay también unos culpables estructurales de nuestra área que sí está a nuestro alcance enfrentar. Me refiero al trazado de las autopistas, a la falta de seguridad en ciertos tramos, a la contaminación que incrementa la niebla en otras».

En contraste con el análisis y denuncia de una realidad que Marsal efectúa, una voz se ha alzado en defensa de la casualidad pura y caprichosa. Se trata de un párrafo que parece sacado de una revista de humor negro. Lo firma «El concejal fantasma» en una sección titulada «Español popular» publicada en *La Prensa*, diario vespertino de la Cadena de Prensa y Radio del Movimiento en Barcelona. Para el anónimo firmante «una veintena de coches y autobuses se han alcanzado. Alguno de ellos se incendió. Muchos heridos y siete irrecuperables. Fue la niebla. Y ahí termina todo», y añade: «Yo me pregunto si en estas autopistas en que cien metros cuestan cien millones de pesetas, con sus raffles protectores, con su asfalto impecable, con su vigilancia, servicios de socorro y un teléfono a cada kilómetro, no se les podría agregar un altavoz que en momentos en que la visibilidad es deficiente fuera dando instrucciones, de por qué vía o carril se ha de circular, y a qué velocidad». ■ PABLO MORATA.

¿Se puede vivir en España?

Prescindamos por una vez de vagas consideraciones retóricas y atengámonos a la fría realidad de los números. Tropezamos estos días con cifras verdaderamente estremecedoras. Con un aumento de cerca de ciento cincuenta mil millones sobre el año pasado, los presupuestos de gastos e ingresos del Estado español se cifran para 1976 nada menos que en 785.000 millones de pesetas. Lo que significa, dicho en lenguaje llano y comprensible, que cada uno de los treinta y cinco millones de españoles habremos de pagar al Tesoro alrededor de las veintitrés mil pesetas. Como por regla general una familia se compone de cuatro personas —matrimonio y dos hijos—, el total familiar a satisfacer se elevará a 92.000 pesetas anuales. Y si tenemos en cuenta que el salario mínimo de que «disfrutan» la mitad de los trabajadores no llega a las 300 pesetas diarias, el obrero que tenga tres hijos no ganará lo suficiente para satisfacer su parte alcuota familiar de los gastos estatales.

Hay todavía bastante más y más grave. Si sumamos a esos 785.000 millones los cientos de miles de millones que anualmente nos cuesta la Seguridad Social, los gastos de instalación y las cuantiosas pérdidas de las grandes empresas nacionalizadas, municipalizadas o socializadas —Renfe, Iberia, Hunosa, etcétera, etcétera—, más los muchos miles de millones de los cincuenta presupuestos provinciales y los millares de presupuestos municipales, duplicaremos con creces la cifra presupuestaria nacional. Modestamente, muy modestamente, podemos cifrarla en billón y medio de pesetas. O, dicho en nú-



meros, 1.500.000.000.000. Es una cantidad verdaderamente astronómica.

Si dividimos dicha cantidad por los treinta y cinco millones de españoles, comprobaremos que a cada uno nos corresponde abonar en el año de gracia —¿o de desgracia?— de 1976 alrededor de las cuarenta y seis mil pesetas. Como esta cifra habrán de satisfacerla no sólo los varones en edad de trabajar —aunque muchos no trabajen—, sino también los ancianos, las mujeres y los niños, tendremos que los pagos de una familia normal —cuatro personas— ascenderán a 184.000 pesetas, cantidad que casi duplica lo que ganan más de la mitad de los obreros y campesinos españoles.

Cabe otro enfoque distinto de estas cifras, con resultados igualmente impresionantes. Con un exceso de optimismo, se nos ha asegurado que la renta per cápita de los ciudadanos españoles se acerca, cuando no supera, los 2.000 dólares anuales. Indudablemente, hay en esta afirmación un triunfalismo semejante al habitual y corriente de considerar turistas a los trabajadores hispanos que laborando en el extranjero vienen a visitar a sus familiares, o a los obreros marroquíes o argelinos que cruzan España para ir o volver de sus lugares de ocupación en Francia o Alemania. En realidad, según otros cálculos menos ilusorios, los ingresos por persona son bastante más modestos, ya que la renta nacional bruta —aunque a veces se hable y especule con cuatro o cinco billones— sobrepasa poco los dos. Pero aun admitiendo —que no es poco admitir— que llegue a los dos billones cuatrocientos mil millones, los ingresos individuales no sobrepasarían las 80.000 pesetas. Con la terrible desigualdad de que si unos ingresan —trabajando o sin trabajar, casi siempre este último— diez, quince o veinte millones de pesetas, hay doce o catorce millones de españoles —mujeres de todas las edades, niños menores de quince años y ancianos mayores de ochenta— que no disfrutan de ingresos personales de ninguna clase.

Pero, prescindiendo de los casos particulares para examinar el grave problema en su conjunto, tendremos que el billón y medio que se lleva la Administración deja tan sólo 900.000 millones para alimentar, vestir, alojar, viajar, educar y entretener a los treinta y cinco millones de habitantes de nuestro país. Es decir, que el Estado, la Seguridad Social, las empresas pa-

raestatales, las Diputaciones y los municipios se llevan el 65 por 100 del producto nacional bruto y que los ciudadanos no disponen para cubrir todas sus necesidades más que del 35 por ciento restante.

¿Es posible vivir en estas condiciones? ¿No resulta excesivamente cara la Administración que disfrutamos o padecemos? ¿Cómo vivirá en España el ciudadano medio en 1976? No creo que las respuestas ofrezcan grandes dudas. ■ EDUARDO DE GUZMAN.

STANDARD Y METRO

Un desafío a la congelación de salarios

La huelga que la víspera de Reyes paralizó el Metro de Madrid, el encierro de dos mil quinientos trabajadores de este servicio y familiares suyos en la Parroquia de Nuestra Señora de Luján del barrio del Pilar, en los momentos del cierre de la edición de este número, se ha producido a las pocas horas de haberse perdido las primeras esperanzas de un acuerdo entre trabajadores y empresa de Standard. Ambos conflictos son el mayor desafío a la reciente política de congelación de salarios.

La huelga de Standard dura ya más de un mes. Se inició el 4 de diciembre, es decir, a partir de la primera reunión para la deliberación del quinto convenio colectivo de la empresa. En este tiempo se ha llegado a más de sesenta mil horas diarias de huelga, a más de un millón de horas de huelga en total.

Standard-ITT, con sus diversas instalaciones y factorías de Ramírez de Prado, Villaverde, Méndez Alvaro, Barajas..., es la mayor empresa madrileña. Cuenta con factorías en Toledo, Malillaño (Santander) y cuatro mil empleados para ▶